



Administración Nacional de Educación Pública

Consejo Directivo Central

PROYECTO DE APOYO A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA EN URUGUAY
ANEP/BIRF

Montevideo, 15 de mayo del 2019

CIRCULAR N°2

SOLICITUD DE OFERTAS - LPN 4/19

Escuela N° 142, Montevideo

ACLARACIONES – RESPUESTAS Y RESUMEN VISITA

CONSULTAS QUE SURGIERON EN LA VISITA DE OBRA CON OFERENTES REALIZADA EL DIA 7 de mayo de 2019

1 – Pregunta – Alcance del Precio Global

Respuesta – El alcance del Precio Global se encuentra especificado en la página 7 del Documento de Solicitud de Oferta, ART 1.15- doc 2

El rubrado porcentual que figura en Pliego, consiste en la lista de los componentes de la obra, los metrajes y su participación porcentual en el precio total, que los Licitantes deberán valorar en su oferta, y que resulta de aplicar el precio global Ofertado a este rubrado porcentual

2 – Pregunta - En los recaudos dice: “Se deberá verificar la estanqueidad de la cubierta de chapa de zinc y reparar garantizando la hermeticidad de la misma. Verificar el estado de las chapas de zinc, solapes, clavadores, tirafondos, cumbrera y babetas. En el caso de que alguna de estas piezas no cumpla se deberá sustituir la pieza afectada. Las chapas en mal estado deberán ser sustituidas por chapas idem existentes. Se estima 30%.”

Respuesta - La sustitución corresponde a un área estimada de 30% de chapa.

3 – Pregunta - ¿Pueden visitar la Escuela otras Empresas?

Respuesta - Según Pliego página 6

1.12 Visita al sitio de la obra:

La visita no tiene carácter obligatorio, no obstante, se recomienda a los potenciales Licitantes que, bajo su propia responsabilidad y a su propio riesgo, visiten e inspeccionen el sitio de las obras y sus alrededores, y obtengan por sí mismos toda la información que pueda ser necesaria para preparar su Oferta. Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta propia. Las empresas deberán coordinar visita con la Dirección de la Escuela – Tel 25085524



Administración Nacional de Educación Pública

Consejo Directivo Central

PROYECTO DE APOYO A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA EN URUGUAY
ANEP/BIRF

4 – Pregunta - ¿Qué trabajos implica puesta a punto de carpintería?

Respuesta - Según recaudos: Carpintería aluminio / madera

Los trabajos comprenden ajuste de todas las aberturas existentes (interiores-exteriores) sustitución de herrajes para su correcto funcionamiento de movimiento y cierre y pintura (color a definir en obra por arquitecto proyectista).

Se deberá considerar los vidrios rotos para la sustitución de iguales características.

5 – Pregunta - Equipamiento existente de la Escuela a retirar, la Empresa adjudicataria ¿dónde los debe entregar?

Respuesta - Se deberá entregar dentro del Departamento de Montevideo.

6 – Pregunta - ¿Cómo son los vallados en las diferentes etapas?

Respuesta - Cada empresa deberá implementar un sistema de vallado de tal forma que garantice el normal funcionamiento de la escuela durante el desarrollo de cada etapa.

Según Memoria – página 13-14

1.1.1. Cada empresa deberá implementar un sistema de vallado de tal forma que garantice el normal funcionamiento de la escuela durante el desarrollo de cada etapa.

Obrador

Carteles y cercado de obra

Se colocará cartel de obra, según detalle adjunto en anexos.

Al iniciar los trabajos el contratista colocará un vallado que tendrá 2m de altura y que podrá ser de tablas de obras separadas entre sí, un espacio igual al ancho de la tabla (15cm. como máximo), o con un cerco de tejido de alambre, sin que ninguna de las dos opciones signifiquen riesgo.

El vallado deberá delimitar claramente el área de obra, como también el área de acceso de materiales, construcciones auxiliares y demás componente del obrador.

Dado que la obra se va a desarrollar con la Escuela en funcionamiento el cercado de la obra deberá garantizar la seguridad de los niños durante todo el proceso de la obra, se deberá coordinar la ubicación de la misma con la Dirección de Obra por parte de PAEPU.

7 – Pregunta - ¿Qué significa puesta a punto de instalaciones eléctricas?

Respuesta - Que cumpla con todas las normativas vigentes.

Ver recaudos de eléctrica y memoria de eléctrica. Ver memoria MCG y MCP.



Administración Nacional de Educación Pública

Consejo Directivo Central

PROYECTO DE APOYO A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA EN URUGUAY
ANEP/BIRF

8 – Pregunta - ¿Aire acondicionado, la Empresa debe suministrar los equipos?

Respuesta - Los equipos de AA no están incluidos. Se realiza la infraestructura de apoyo.

9 – Pregunta - Fosa séptica cercana al edificio nuevo, mientras se construye la primera etapa ¿qué se debe hacer con los efluentes que recibe?

Respuesta - La fosa séptica deberá seguir funcionando.

CONSULTAS RECIBIDAS POR ESCRITO

Pregunta - Se pueden hacer modificaciones en el rubrado? modificar metraje? agregar subrubros?

Respuesta – Las empresas no pueden hacer modificaciones de rubrado, ni metraje y no pueden agregar subrubros.

En el caso que la Empresa encuentre diferencias, puede hacer la consulta por escrito dentro del período de consulta establecido, si surgiere la necesidad de algún cambio, PAEPU evaluará y si existieran modificaciones serán publicadas y notificadas a todas las Empresas.

Pregunta -En pliego se establecen 12 meses de obra. No se aclara si estos son meses calendario o meses de obra contando la licencia de la construcción.

Respuesta – 12 meses días corridos calendario

Pregunta -Se pretende que la habilitación ante DNB sea responsabilidad de la empresa? Se debe habilitar en total la escuela? o solo lo expresado en planos y/o memoria? En caso que corra por nuestra sugerimos se contemple un proyecto más amplio que el planteado y que abarque toda la escuela, y la instalación contemple las actualizaciones de la normativa vigente.

Respuesta – Es responsabilidad de la Empresa la habilitación ante la Dirección Nacional de Bomberos. Se deberá habilitar sólo el sector donde se desarrollarán los trabajos. El proyecto entregado es una referencia.



Administración Nacional de Educación Pública

Consejo Directivo Central

PROYECTO DE APOYO A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA EN URUGUAY
ANEP/BIRF

ACLARACIONES

- 1 – Todas las azoteas donde se le haga la impermeabilización con membrana deberá llevar Embudo de EPDM tipo Sika
- 2 - En recaudos en la lámina L08A01 en texto con título Trabajos generales al exterior, en el punto Cubierta de Chapa Isopanel donde dice Isopanel debe decir Econopanel
- 3- En aulas 02 (ver lámina L08A01) en baños local 19 se hace todo el abastecimiento de agua nuevo, dichos trabajos también implican sustitución de revestimientos y pavimentos afectados, también en los bebederos anexos al ex comedor se deberá hacer la sustitución de la grifería de dichos bebederos.

DATOS PROPORCIONADOS POR EL COMPONENTE PROYECTO- PAEPU

Dada las consultas recibidas referente a la posibilidad de postergar la Apertura SE INFORMA: que debido al plan anual de obras y ejecución a la fecha no está previsto postergar la apertura de la licitación en cuestión.

ADQUISICIONES - PAEPU